

## **INFORME DE EVALUACIÓN - APOYO INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA TECNICA - FACTOR DE CALIDAD**

### **LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-003-2014**

**OBJETO:** “Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Transversal del Sisga, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”

#### **1. EVALUACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones se procede a la evaluación del Apoyo a la Industria Nacional, en los siguientes términos:

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NACIONALIDAD	PUNTAJE
1	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA TRANVERSAL DEL SISGA	SOLARTE NACIONAL CONSTRUCTORES S.A.S. - SONACOL S.A.S.	25%	Colombia (Folios 13 a 16 y 499 a 501)	100
		CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	25%	España (Folios 17 a 21 y 499 a 501)	
		PAVIMENTAR S.A.	25%	Colombia (Folios 22 a 32 y 499 a 501)	
		SP INGENIEROS S.A.S.	25%	Colombia (Folios 32 a 38 y 499 a 501)	

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NACIONALIDAD	PUNTAJE
2	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.		100%	Colombia (Folios 17 a 21 y 279 a 282)	100
3	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	37.5%	Colombia (Folios 82 a 86 y 314 a 316)	100
		CASS CONSTRUCTORES & CIA SCA	37.5%	Colombia (Folios 28 a 31 y 314 a 316)	
		ESTYMA S.A.	10%	Colombia (Folios 73 a 77 y 314 a 316)	
		LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10%	Colombia (Folios 48 a 55 y 314 a 316)	
		ALCA INGENIERIA S.A.S	5%	Colombia (Folios 41 a 43 y 314 a 316)	
4	ESTRUCTURA PLURAL PAVIMENTOS COLOMBIA E INDUSTRIAS ASFALTICAS	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.	99%	Colombia (Folios 40 a 52 y 597 a 598)	100
		INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	1%	Colombia (Folios 22 a 29 y 597 a 598)	
5	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. - INFRACON S.A.S.		100%	Colombia (Folios 10 a 16 y 235 a 236)	100
6	PSF CONCESIÓN VIAL VALLE DE TENZA	SERGIO TORRES REATIGA	25%	Colombia (Folios 66 a 68)	100
		CONCRETOS Y ASFALTOS - CONASFALTOS S.A.	25%	Colombia (Folios 15 a 27)	

N°	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NACIONALIDAD	PUNTAJE
		PROFIT BANCA DE INVERSIÓN S.A.S.	10%	Colombia (Folios 51 a 56)	
		ICM INGENIEROS S.A.	20%	Colombia (Folios 36 a 41)	
		TERMOTÉCNICA S.A.	5%	Colombia (Folios 92 a 99)	
		UNICA S.A.S.	15%	Colombia (Folios 74 a 82)	
7	ESTRUCTURA PLURAL CONEXIÓN CENTRO-ORIENTE SPV	KMA CONSTRUCCIONES S.A.	40%	Colombia (Folios 12 a 19)	100
		ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	40%	España (Folios 23 a 28)	
		OBRESCA S.A.S.	20%	Colombia (Folios 56 a 57)	

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA

Consistirá en el ofrecimiento de contratar dentro de la estructura de personal del Proyecto, personal calificado y no calificado procedente de la zona de influencia del mismo, entendida únicamente para estos efectos como los municipios afectos al mencionado Proyecto. Dicho ofrecimiento formará parte de las obligaciones del Contrato y su cumplimiento será verificado y certificado por la Interventoría del mismo.

<b>OFERTA TECNICA (numeral 6.2 Pliego de Condiciones)</b>			
<b>PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (MEDIDO EN TÉRMINOS DE % REFERIDO EN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO)</b>			
<b>PROPONENTE</b>	<b>OPCION SELECCIONADA</b>	<b>folio</b>	<b>Puntos</b>
Promesa de Sociedad Futura Transversal del Sisga	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	000497	<b>100</b>
Icein Ingenieros Constructores SAS	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	212	<b>100</b>
Infraestructura Vial para Colombia	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	00000238	<b>100</b>
Estructura Plural Pavimentos Colombia e Industrias Asfálticas	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	596	<b>100</b>
Infracon SAS, Infraestructura Concesionada	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	234	<b>100</b>
PSF Concesión Vial Valle de Tenza	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	592	<b>100</b>
Estructura Plural Centro Oriente SPV	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	452	<b>100</b>

### 3. INFORME DE EVALUACION FACTOR DE CALIDAD

Al Oferente que ofrezca de acuerdo con lo previsto en este Pliego las Obras Adicionales que se describen en el “Capítulo V Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)” del Apéndice Técnico 1, se le asignarán cien (100) puntos.

#### **CAPITULO V Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad) del Apéndice Técnico 1**

##### Actividades de Perfilamiento de Túneles Existentes

- (a) El Concesionario debe asegurar un gálibo mínimo a lo largo de todos los túneles existentes del Corredor del Proyecto que permita el paso simultáneo de dos tracto-camiones tipo C3S2 en sentido contrario. Como mínimo, el Concesionario deberá garantizar las secciones transversales:
  - (i) En tramos de recta, una sección rectangular libre de 7.0 metros de ancho por 4.5m de altura.
  - (ii) En tramos de curva, una sección rectangular libre de 8.0 metros de ancho por 4.5m de altura.
- (b) Donde estas secciones no se cumplan, el Concesionario deberá reperfilar el contorno del túnel hasta que las mismas se alcancen, con excepción de zonas que se encuentren revestidas con arcos metálicos u hormigón bombeado. En dichas zonas, el Concesionario no estará obligado a adelantar actividades de reperfilamiento.
- (c) Sin perjuicio de lo establecido en la Sección anterior con respecto a las zonas que se encuentren revestidas de hormigón bombeado o arcos metálicos, será a exclusiva cuenta y riesgo del Concesionario adelantar todas las actividades necesarias para reperfilar los túneles, mantener dicha sección y para garantizar la estabilidad de los mismos luego de dichas actividades.
- (d) En cualquier caso, si la zona a reperfilarse de un determinado túnel está recubierta con concreto lanzado, como parte de las actividades de reperfilamiento, el Concesionario deberá realizar la reposición de dicho concreto lanzado como mínimo con 15 cm de concreto lanzado ( $f_c=280\text{kp/cm}^2$ ), reforzado con malla electrosoldada 150x150x6mm; garantizando siempre el cumplimiento de las secciones mínimas.

- (a) A continuación se proporciona a título informativo un inventario de los túneles que hacen parte de la infraestructura existente que será entregada al Concesionario. Esta información no podrá interpretarse como una garantía por parte de la ANI en relación con la naturaleza, alcance o magnitud de las actividades constructivas necesarias para el reperfilamiento o la necesidad del mismo.

Túnel	Inicio PR INVIAS Ruta 5608	Fin PR INVIAS Ruta 5608	Longitud Aprox. (m)
Las Juntas	PR13+385	PR13+592	207
Pozo Azul	PR14+065	PR14+356	291
El Infierno	PR20+325	PR20+815	490
El Volador	PR22+004	PR22+240	236
El Trapiche	PR32+078	PR32+169	91
El Ventarrón	PR32+651	PR33+266	615
El Salitre	PR33+796	PR34+435	639
El Polvorín	PR35+531	PR37+180	1649
La Esmeralda	PR37+335	PR37+789	454
La Presa	PR38+207	PR38+679	472
Pluma de Agua	PR38+768	PR39+537	769
La Cascada	PR40+063	PR40+552	489
Las Moyas	PR40+615	PR40+966	351
Muros I	PR41+022	PR41+156	134

Túnel	Inicio PR INVIAS	Fin PR INVIAS	Longitud Aprox.
Muros II	PR41+186	PR41+523	337

<b>EVALUACION FACTOR DE CALIDAD ( numeral 6.5 del Pliego de Condiciones)</b>			
<b>Proponentes</b>	<b>Actividades de Perfilamiento de Túneles Existentes</b>	<b>Folios</b>	<b>Puntaje</b>
Promesa de Sociedad Futura Transversal del Sisga	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión.	000510	<b>100</b>
Icein Ingenieros Constructores SAS	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	303	<b>100</b>
Infraestructura Vial para Colombia	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	00000898	<b>100</b>
Estructura Plural Pavimentos Colombia e Industrias Asfálticas	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	608	<b>100</b>
Infracon SAS, Infraestructura Concesionada	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	238	<b>100</b>
PSF Concesión Vial Valle de Tenza	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	652	<b>100</b>
Estructura Plural Centro Oriente SPV	Se compromete a la ejecución de las Obras Adicionales en los términos y condiciones descritos en el Pliego de Condiciones y en el Capítulo V "Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad)" del Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión	462	<b>100</b>

#### 4.- CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN

N°	PROPONENTE	Requisitos Habilitantes	Apoyo Ind. Nacional	Oferta Técnica	Factor de Calidad
1	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA TRANSVERSAL DEL SISGA	Pendiente	100	100	100
2	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	Pendiente	100	100	100
3	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	Hábil	100	100	100
4	ESTRUCTURA PLURAL PAVIMENTOS COLOMBIA E INDUSTRIAS ASFALTICAS	Pendiente	100	100	100
5	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. - INFRACON S.A.S.	Hábil	100	100	100
6	PSF CONCESIÓN VIAL VALLE DE TENZA	Pendiente	100	100	100
7	ESTRUCTURA PLURAL CONEXIÓN CENTRO-ORIENTE SPV	Pendiente	100	100	100

La entidad requirió a los proponentes subsanes, aclaraciones y explicaciones, por lo tanto en el informe de evaluación definitivo se reflejará la evaluación final de las ofertas.

Comité Evaluador